



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

República Argentina

SALTA, 13 de junio de 2016

Expediente S.R.O. N° 19.206/15

RESCD-EXA N° 278/2016.

VISTO la resolución N° 156-16, emitida por la Sede Regional Orán, de fecha 19 de mayo de 2016, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho del 7/6/16, aconseja convalidar la resolución antes citada.

Que el Consejo Directivo, en su sesión del día 8/6/16, aprobó por unanimidad, el despacho de la Comisión Asesora antes mencionada.

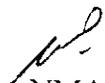
Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convalidar la resolución N° 156-16, emitida por la Sede Regional Orán, mediante la cual se determinó que la Lic. Rosana Andrea MARTÍNEZ, D.N.I. N° 25.137.161, hizo real toma de posesión de funciones en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría, Dedicación Simple, Interino, para la asignatura Laboratorio de Ofimática IV con extensión de funciones a Laboratorio de Ofimática III de la carrera Tecnicatura en Informática de Gestión que se dicta en la Sede Orán de la Universidad nacional de Salta, designada mediante Resolución N° 102/2016 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Salta, el 10 de mayo de 2016.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a la Lic. MARTÍNEZ, a la Dirección General de Personal y siga al Sede Regional Orán para su toma de razón y demás efectos.


NMA
lv


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.